El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, miércoles 30 de Noviembre de 1904. — N.° 7.009

VIDA MILITAR

2.000 traslados

La oficialidad de nuestro Ejército sangra injusticias que sublevar. El unifoime es un tejido de decoros; el sueldo, burda tela de apuros, y entre un sueldo de 30 á 50 duros al mes y una dorada obligación del cuádruplo, nuestra oficialidad es un Prometeo con espada.

Un médico, un jurisconsulto, un ingeniero, un catedrático, pueden ir y venir, libremente, modestamente, ó un pobremente. Ni los enfermos, ni las Universidades, ni la oficina, les tasará la ropa; cada cual viste como Dios le da á entender; paga ó no, según sus posibles; emprende negocios, escribe, ó canta, ó representa... vive, en fin según y conforme á las circunstancias. Pero el cuartel es tan inflexible como un Emperador chino; la disciplina no oye, sino que ordena, y el espíritu inquisidor de las Ordenanzas es un Indice expurgatorio: el oficial no puede vestir sino decentemente, ni ha de faltar un solo minuto al cuartel, ni ha de tener deudas, ni puede escribir, asi sea un Tostado; ni cantar, aun siendo un Gayarre. ¡No y no! El oficial en las Ordenanzas, es un hombre supremo, y en la vida, con unas pesetas y mil obligaciones, un angustiado luchador.

Hay un poema juvenil que ningún poeta español ha escrito: el de aquellos entusiastas cadetes que lanzaron su pubertad á los mares y que al regresar esqueletos de cuerpo y alma, á su país, oyeron las bárbaras ironías de la «debacle.»

Ese poema silencioso tiene su epílogo en la paralización de las escalas tras «la noche triste» del trasatlántico en regreso, la negra sombra de un porvenir de inválido. Seis años de teniente, doce años de capitán, entre el clamor imperioso de los prestigios y las garras de una fatal usura. Y todavia, por «inri» odioso, el alerta de una disciplina implacable y el fragor de hostilidades necias. ¿Donde está el premio? Para uno que lo enseñoree como gracia, ¿cuántos militares no lo perdieron contra justicia?

*
* *

¿Donde halló el Ejército amparo? En el Parlamento resonó la palabra bíblica de Pidal pidiendo á todos sacrificios. Fué entonces cuando los catonimos de Silvela negaron al ministro su cesantía y cuando las Cámaras de Comercio dieron su programa ayunador. Por la historia de España pasó una ráfaga de Cuaresma; pero todas las clases se guarecieron en su concha, y, frente á los tenedores extranjeros de nuestra Deuda denegando su concurso á la nivelación, vimos gallardamente al Ejército rasgar su túnica romana.

Se redujeron las escalas, se revisaron las recompensas, se archivaron los expedientes sobre cruces. Y la palabra «patriotismo», que algún jacobino de entonces definió con la frase de Johson: «El último argumento de un bribon», no tuvo más encarnación que la del Ejército.

Se habla de que serán trasladados 2.000 oficiales, y sólo el cirio subleva. Se medita sobre la razón del traslado, y no hay un asomo que lo indique. Se piensa en los miles de duros que este cambio consumiría, y la sombra del ministro reformador se desvanece entre ineptitudes y la sombra del Syllock sespriano asoma entre nubes de pagarés.

Lo ha dicho algún periódico; se comenta y se teme en los círculos militares; se da como seguro en algún centro oficial, y, con todo, no habrá quien lo crea. El general Linares, como el loco alquimista de «La investigación de lo absoluto», podrá gastar unos millones en que varios regimientos vayan á Canarias y Baleares, porque en la Mandshuria se baten rusos y japoneses; el general Linares podrá derrochar unos miles en maniobras de supina esterilidad, puestas en solfa por diarios profesionales tan serios como «Armyand Navy Gazzette; el general Linares, puesto ya en el trote de sus reformas, podrá dar tajos y mandobles en la organización militar de España, soñando que sigue en Santiago de Cuba; el general Linares, en fin, podrá copiar de su colega prusiano von Liebert sabias lecciones de organización.

Lo que no hará, de fijo, el general Linares es trasladar, «porque si á 2000 oficiales del Ejército, sin más razón que su capricho ni ventajas para nadie; á no ser para los prestamistas. ¿Quien concibe disparate sin ejemplo? Si el general Linares hiciera, porque sí los 2000 traslados, 2000 familias tendrían derecho á la queja, el Ejército todo razón para poner el grito en el cielo, y España entera motivos para creer que el generel Linares se había vuelto loco....

¿Y cómo pensar que el general Linares se viera, como se vió Toral su compañero en Saneiago de Cuba?

CRISTOBAL DE CASTRO

El pais donde mandan las mujeres

LAS LADAKS DEL THIBET

En el Thibet, en ese país que tantos misterios reserva todavía, á pesar de las recientes revelaciones de intrépidos viajeros, se encuentra el pueblo más feminista del mundo. Lo que sobre este punto refiere el conde Notovitch, á quien se debe el descubrimiento, hace del país de las ladaks, que no es otro el pueblo de que se trata, una de las regiones más notables del mundo entero.

Este pueblo habita la parte llamada Thibet Medio, y su población puede estimarse en 140.000 almas. La mujer tiene allí una suprema é incuestionable autoridad sobre el hombre, y con esto queda dicho que La-

Los españoles apenas figuramos en el mundo científico. Ningún gran descubrimiento moderno es debido á los de nuestra raza. Es fácil y probable que el gran gasto de energía que supone el descubrimiento y la conquista de América, nos agotara por completo y no hayamos aún salido de nuestro letargo. Somos, como dijo muy bien el Sr. Acevedo, un pueblo fatigado y estamos adormecidos descansando (ó cansándonos sin trabajar), quedándonos rezagados en la marcha rápida de la civilización contemporánea.

Si no aplicamos revulsivos enérgicos á nuestro crónico y legendario marasmo, temo mucho que nos haga imposible alcanzar á las demás naciones, que nos dejan á retaguardia y nos miran con cierta y fundada prevención.

Que aplicando los remedios precisos y oportunos tenemos aptitud para ocupar el lugar que nos corresponde me lo prueba, además de las consideraciones de orden moral que no son de este momento, el hecho material de que algunos españoles han demostrado poseer una mentalidad igual ó superior á la de los primeros sabios del mundo. Español es Ramón y Cajal, español es D. Francisco Giner de los Rios, lo fué el desgraciado Peral; y españoles de alma y corazón son los Profesores de la Universidad de Oviedo, que en cuanto á orientación y resultados puede compararse con cualquiera Universidad alemana ó inglesa.

II

¿Qué remedio hemos de aplicar para salir de nuestra situación tan desairada?

EXTENSION UNIVERSITARIA

Cultivo de la inteligencia

CONFERENCIA

DADA POR

D. Gabriel Comas y Ribas

Maestro de 1.ª Enseñanza de Alayor

EN EL LOCAL

Escuela de niñas de la calle de S. José

LA NOCHE DEL

sábado 26 de Noviembre de 1904

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.

MAHON

dak deja muy atrás á aquellas naciones de Europa y de América, en que los privilegios del sexo debil han aumentado en estos últimos tiempos más de lo que algunos hombres quisieran.

Las mujeres ladaks, según el conde Notovitch, aventajan en belleza é inteligencia á sus compatriotas de otras tribus. Son más bien bajas que altas, pero tienen facciones de exquisita gracia y simetría, y su cutis es de una blancura singular, como suele acontecer en todos los habitantes de montañas elevadas. Lo más bonito de su cara es la boca, pequeña como la de una andaluza, y animada por una constante sonrisa que descubre unos dientes preciosos.

Ellas conocen la belleza y saben hacerla resaltar por medio de trajes caprichosos, en los cuales se combinan cintas y gasas de vivos colores con pieles de tonos sombríos; generalmente van un poco escotadas, enseñando el cuello blanco como el marfil. Son muy limpias, y á pesar de que en el país el clima es muy riguroso, pasan muchas horas en el baño.

Como si todo no fuese bastante, son estas mujeres modelo de discreción, y á la vez afables y cariñosas; mujeres, en fin, ideabies.

Cualquiera creerá que con tales compañeras los hombres de Ladack han de ser émulos de Apolo ó de Narciso, y la personificación del talento y toda clase de virtudes; pero sucede precisamente lo contrario; no hay en el Asia entera otra tribu en que los hombres sean más feos. Por lo visto, la Naturaleza empleó el mejor material en la parte femenina de la población, y de las sobras hizo una especie de caricaturas del hombre.

Los ladack son bajos, rechonchos, tienen la cabeza pequeña, con la frente aplastada, los pómulos muy salientes, una nariz imperceptible y una boca muy enorme. Van vestidos de sucios andrajos, y solamente los más acaudalados gastan camisa. Por añadidura, son sucios como ellos solos; basta con decir que en el país ha habido que implantar una ley, según la cual, el hombre que no se lava por lo menos una vez al año, tiene que pagar multa.

Ahora se comprenderá que entre los ladacks el predominio corresponda al sexo debil. Las mujeres dictan las leyes, eligen los sacerdotes, deciden las cuestiones de interés público, y hacen, en fin, todo lo que en el gobierno de otros países está á cargo de los hombres.

En Ladak se practica la poliandra, es decir, que cada mujer puede tener tantos maridos como quiera. Cuando una joven se fija en un muchacho, procura averiguar la posición de éste, y en caso satisfactorio notifica á la madre que desea tener á su hijo como *jingtuk* (amante). La mamá que lo que está deseando es quitarse de encima á sus feos retoños, accede siempre y la boda se arregla en pocos días.

Es imposible creer que aquel pueblo conciba el amor lo mismo que nosotros; prueba de ello es que no conoce los celos que son indudablemente la mejor demostración de un cariño verdadero. Todos los maridos de una mujer viven amigablemente, trabajando todo lo que pueden para mantenerse y mantenerla á ella. La llegada de un nuevo esposo es siempre motivo de regocijo en el harem masculino y se celebra con curiosas ceremonias.

El recien casado, acompañado de los demás maridos, se encamina de madrugada á cierto paraje de las montañas, y allí un sacerdote mata tantos caballos como maridos haya. Las pieles de las víctimas se cuelgan de unos postes, vueltas hacia el Oeste, y hasta que se cuelga la última tienen que guardar los presentes un solemne silencio. Después entonan un canto religioso, y para terminar, el nuevo marido es adornado con un collar, del que pende una bolsita conteniendo pedazos de cascos de los caballos sacrificados. El héroe de la fiesta tiene que pagar todos los caballos que se haya matado.

En el parentesco de los ladaks hay una serie de complicaciones que dificilmente puede imaginarse un europeo. Los niños no reconocen más que á su madre, sin tener el menor cariño hacia sus múltiples papás.

MAHON

Casino Unión Republicana

Con arreglo al art.° 12 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo, 4 de Diciembre próximo, á las once de su mañana para elegir Presidente y siete vocales de la Directiva. Corresponde cesar por expiración de término á los vocales don Pedro V. Pons Sitjes, don José Briones Mesa, don Amado Clar Triay, don Francisco Bosch Ponsetí, don Antonio Pellicer Prieto, don Jaime Seguí Cabrisas y al dimitente don Juan Comila Manent.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 28 de Noviembre de 1904.—El Presidente, P. A., Pedro V. Pons Sitjes.

***

El sábado próximo día 3, tendrá lugar en el Teatro principal la cuarta función por cuenta de este casino, cantándose los actos 3.° y 4.° de

Lucia di Lammermoor

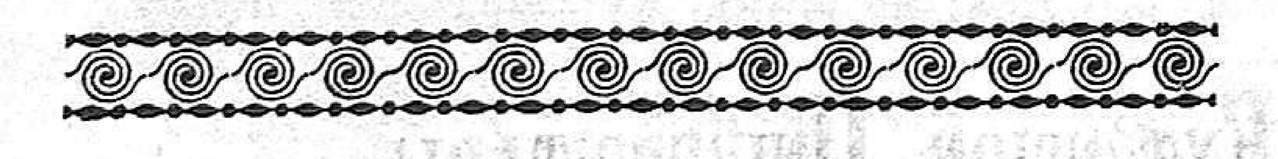
y la preciosa partitura del Maestro Mascagni

Cavalleria Rusticana

La función empezará á las ocho y media.

***

Continúa abierta la suscripción de localidades no abonadas para la indicada función, cuyo sorteo tendrá lugar el jueves á las ocho y media de la noche.



SEÑORAS Y SEÑORES:

I

Las luchas de nuestros días son sostenidas principalmente por el *cerebro*. El más inteligente, el más capacitado intelectual y moralmente es el más apto para la lucha, el que vencerá con toda seguridad.

Estas afirmaciones mías, que no puedo probar porque me saldría del tema, no exigen, por otra parte, demostración para aquellos que quieran molestarse en pensar, en fijarse en lo que pasa á su alrededor: son axiomas profesados hoy por casi todas las personas cultas.

El *arte* de *saber ver*, de saber observar, es de una importancia inmensa. Si ustedes se fijan notarán que todos los grandes descubrimientos son debidos á esto: á que un hombre ha *sabido ver*, ha observado lo que antes pasó inapercibido para la humanidad.

Papín descubrió el vapor *viendo* el movimiento de la tapadera de una olla que hervía, que tantos otros habían hecho hervir sin *observar* nada.

Galvani *descubrió* la electricidad *viendo* los movimientos de las ancas de una rana desollada, que muchos habrían desollado seguramente, sin observar cosa alguna de importancia.

Edisón *descubrió* el fonógrafo *observando* la repercusión de su voz en un sombrero de copa, al entonar himnos en un templo.

¿No han reparado ustedes que todos los grandes descubrimientos, después de realizados, nos parecen cosas sencillísimas? ¡Cómo que para hacerlos no se requería sino *observar* bien, *ver* con *precisión!*; y esto es fácil cuando sabemos donde *mirar*, cuando tenemos datos claros para basar la observación. Lo difícil es fijar la vista y la atención la primera vez en el punto preciso.

La circulación de la sangre, para citar un ejemplo, es cosa conocidísima hasta para los niños, y de muy sencilla explicación. Hoy nos parece que no puede ser de otro modo que como lo sabemos, y, sin embargo ¿quién sabe cuanto costaría á Servet ó á Hervey hacer el descubrimiento, por la dificultad de *ver*, de *observar* por primera vez? Es pués importante acostumbrarnos á *ver, observar*, comprender lo que pasa á nuestro lado, poner *atención* en las cosas que nos rodean.

Recuerdo haber leido que un francés se enriqueció ó poco menos, en Madrid, estableciendo una fábrica de jabones finos. Como excursionista había visitado la meseta central, y al *ver*, al *observar* la multitud de plantas aromáticas que cubren su suelo, comprendió que prometía aquel negocio: abrió la fábrica y resultó como había previsto. La esencia aromática para los jabones le salía á muy bajo precio. Ningún español supo *ver*, supo adivinar un medio de ganarse la vida en la explotación y aprovechamiento de aquella primera materia.

EL CRIMEN DE CIUDADELA

En una carta que nos remite nuestro corresponsal en Ciudadela, hallamos los siguientes datos, relativos al crímen de que ya están enterados nuestros lectores.

El domingo salieron á buscar setas Pedro Llorens y Francisco Llopis, y en el punto conocido por *canal de l' infern* del predio *Son Planas*, distante del mar una media hora, se encontraron el cadáver de un hombre enterrado verticalmente hasta el pecho, teniendo al descubierto la espalda y cabeza que se hallaba destrozada y en estado de putrefacción; el cadáver llevaba atada una cuerda al cuello.

Muy asustados regresaron al pueblo los indicados jóvenes dando de ello parte al señor Juez Municipal de aquella ciudad.

El lunes por la mañana se trasladó la Justicia al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver, regresando al pueblo á las tres de la tarde.

Parece que fué muerto de dos hachazos, uno en el cuello y el otro en la cabeza.

Se agrega que el difunto era hombre jugador y que siempre llevaba mucho dinero encima, creyendo todo el pueblo que el móvil del crímen fué el robo.

El difunto fué identificado, y los médicos dicen que había unos diez días que era muerto.

Se dice que hay detenidos dos individuos, como presuntos autores.

El juez municipal suplente de Ciudadela ordenó enterrar el cadáver en el campo y habiéndose trasladado el Juzgado de primera instancia á aquella ciudad, el señor Juez ha mandado desenterrarlo, disponiendo su traslado al Cementerio cuyo acto ha tenido lugar según nos comunica nuestro corresponsal á las doce y media del día de hoy.

La Junta local de Reformas sociales en su parte electiva estará formada por los siguientes señores:

VOCALES PATRONOS

D. Francisco Ruiz y Vert
D. Damián Bagur
D. Pedro Andreu

SUPLENTES

D. Pedro Sans Herrero
D. Pedro Sintes Pascuchi
D. Antonio Parpal Esteve

VOCALES OBREROS

D. Juan Perches Dongo
D. José Mercadal Pons
D. Diego Bals Llambías

SUPLENTES

D. Pedro Riudavets Riudavets
D. José Ribé Roig
D. Juan Barceló Fiol.

Sigue trabajando con gran aplauso la compañía de género grande, que actúa en el casino «17 de Enero» de Ciudadela.

El domingo pasado se cantó por la tarde «Las hijas de Eva» y por la noche «El reloj de Lucerna» en cuya obra obtuvieron un gran éxito las señoras Gay y Perez Ribot y nuestro paisano el señor Gil Rey, que fué el héroe de la noche.

Son varios los mahoneses que ya han pasado á Ciudadela para oir cantar á nuestro amigo el Sr. Gil Rey.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro principal la función que semanalmente se da por cuenta del «Centro Ciclista Mahonés» cantándose la preciosa ópera de Donizetti «La Favorita».

Continúa aún el mal tiempo de los pasados días.

Durante el de hoy han caido algunos chubascos, soplando además un viento bastente intenso.

No han llegado los vapores «Menorquín» y «Nuevo Mahonés» que se hallan detenidos en Barcelona.

Por ser hoy cumpleaños del infante Don Alfonso, hijo mayor de la difunta Princesa de Asturias y heredero de la Corona, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y han vestido de gala las tropas de esta guarnición.

El inteligente aficionado D. Antonio Riudavets, ha organizado una compañía cómico-dramática, y el domingo dará en el teatro del casino «El Consey» una extraordinaria función, poniéndose en escena el precioso drama en tres actos de D. Joaquín Dicenta

JUAN JOSE

Es de esperar se verá muy concurrida la expresada función.

Agotándose la primera série de la «Biblioteca Gedeón», de cuyos tomitos se han vendido algunos miles de ejemplares, se ha publicado la segunda compuesta de los títulos siguientes: Para matar suegras, Cuentos morrocotudos, Soldaditos, Cuentos y cantares de soldado, Cantos baturros, Bromas de novios, ¡Oh! El matrimonio y Cuentos de estudiantes.

Ni el texto ni los grabados ofenden á la moral.

Todos estos tomitos editados admirablemente con grabados y una elegante cubierta á siete colores están de venta al precio de 10 céntimos cada uno en todas las buenas librerías y en casa de su editor B. Bauzá, Hospital 15 y 17, Barcelona.

Un buen producto español beneficioso á la infancia, es la «Teobromina fosfatada Luque». De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El tribunal militar ha fallado que podían permitirse las representaciones del drama «El héroe», de Santiago Rusiñol, el cual estaba sometido á un proceso.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 17 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Los grandes cafés europeos.—La mayor catarata del mundo (No es la del Niágara ni la del Zambeze).—Sustitutos raros del pan (De castañas; de bellotas, de corteza de arbol; de madera; de musgos; de insectos).—Animales glotones.—Tambores de todos los paises.—La alquimio en el siglo XX.—Los comienzos del teatro Real (De lavadero á teatro; los primeros artistas; el teatro Real; Congreso de diputados; la inauguración.)—Testamentos extravagantes.—Predecir el tiempo con un año de anticipación (Maravillas de una nueva estación meteorológica).—Las razas que pueblan Europa.—Alimentos medicinales.—Lo que se cultiva en España.—Un entierro entre gitanos.—El paraiso de los niños.—Cómo templaba sus nérvios el almirante Togo.—El calor de los rayos del Sol.—La nueva moda de bolsillos para señoras.—¿Cuales son los huevos mejores? y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Pregnntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton EL PIRATA DE HIERRO (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar.

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ayuntamiento de Mahón

CONCURSO

El Ayuntamiento de esta Ciudad en virtud de acuerdo tomado en sesión de 14 del corriente, convoca la celebración de un concurso para el estudio y presentación de ante-proyectos referentes á la construcción de una Rampa ó Avenida, bajo las siguientes bases.

Bases del concurso

1.ª El proyecto que se trata de ejecutar se refiere á la construcción de una Rampa ó Avenida que ponga en fácil comunicación los muelles con la Ciudad.

2.ª El punto de arranque de la mencionada Avenida estará lo más próximo posible á la rampa de la Abundancia ó cuesta Vieja y su terminación se verificará en el punto que el concursante estime más conveniente de las plazas del Cármen, Príncipe ó calle de la Arravaleta.

3.ª La Rampa constará de arroyo central con una anchura mínima de cinco metros para la completa circulación rodada y aceras laterales para el transito á pié con una anchura, también mínima, de un metro cincuenta centímetros.

4.ª En el caso de que el trazado del ante-proyecto se verificase por la parte correspondiente á la actual pescadería, carnicerías y plaza contigua, se reservará en el sitio que resulte más apropiado para su objeto una extensión de terreno suficiente para la construcción de un mercado general.

5.ª El proyecto no podrá afectar en nada al edificio destinado á Aduana y únicamente en caso muy necesario podrá tomar parte del huerto del mismo, limitando dicha expropiación en todo lo posible por tratarse de un edificio y terrenos pertenecientes al Estado.

6.ª Los ante-proyectos se presentarán en un solo ejemplar y constarán de plano de emplazamiento, perfil longitudinal, sucinta memoria descriptiva y presupuesto aproximado de las obras.

7.ª Los trabajos se presentarán en el plazo de tres meses contados desde la fecha de publicación de estas *Bases* en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

8.ª Los ante-proyectos se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado y con lema, con, referencia al cual se expedirá recibo á los interesados.

9.ª Expirado el plazo señalado para la admisión de los trabajos y el tiempo necesario para su detenido exámen, el Ayuntamiento aceptará el que crea más conveniente, pudiendo desecharlos todos si ninguno le pareciese aceptable, sin que pueda dar lugar á reclamación de ninguna clase.

10. Se entregará al autor del ante-proyecto aceptado la cantidad de setecientas cincuenta pesetas en metálico. Los demás ante-proyectos podrán ser retirados por sus autores, sin indemnización alguna, previa la devolución del recibo expedido por la secretaría al hacer entrega de los correspondientes trabajos para tomar parte en el concurso.

11. El ante-proyecto que resulte elegido quedará de propiedad del Ayuntamiento, conservando la facultad de pedir á su autor todas las aclaraciones que se crean necesarias para la completa interpretación del trabajo.

12. El autor del ante-proyecto adoptado realizará el estudio del proyecto definitivo, conforme al trabajo presentado ó con las modificaciones que el Ayuntamiento creyese necesarias, percibiendo los honorarios correspondientes.

13. Se procurará reducir cuanto sea posible el número de expropiaciones y se recomienda que sin contar el importe de estas, el presupuesto de las obras no exceda de la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesetas.

14. A todo concursante se facilitará, por la Secretaría del Ayuntamieto, el exámen y toma de datos de los planos, y demás detalles que se puedan proporcionar para el estudio del ante-proyecto de que se trata.

Mahón 28 de Noviembre de 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Ciudadela 30, 14'20

A las doce y media del día de hoy ha sido trasladado al Cementerio por orden del señor juez de primera instancia, el cadaver del joven asesinado en «Son Planas que por disposición del señor juez suplente de esta ciudad había recibido sepultura en el campo.

Cotización Oficial

Madrid 29 Noviembre á las 16.

4 °/₀ interior.	77'50
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100.	97'55
Carpetas.	00'00
Banco España	476'00
Tabacalera.	412'50
Paris á la vista.	36'25 á 36'20
Lóndres id.	34'16 á 34'25

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 30

Barómetro 755'0
Viento Nordeste frescachón
Mar picada
Cielo y horizontes nubosos.

PERDIDA

En la carretera de Mahón á Alayor se extravió el sábado por la mañana una capa. La persona que la haya encontrado y quiera dignarse presentarla en esta imprenta, recibirá además de las gracias una buena gratificación.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Femenías, fotógrafo

PLAZA MIRANDA, 4

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

Catálogos en fotograbado para monederos, calzado, muebles, joyas, etc. Pídanse muestras.

Ampliaciones al tamaño natural de «una fotografía por pequeña que sea y deteriorada que esté», á precios muy económicos.

Gran surtido en marcos Fashionables.

—Se conservan los clichés durante un año

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

Sociedad Española de Impermeabilización

ESTABLECIDA EN MADRID

Agencia exclusiva para Baleares

Mateo Terrés, sastre

Novísimo procedimiento para impermeabilizar sin goma toda clase de telas de lana para señora y caballero conservando las telas sus colores primitivos y la traspiración del aire cuya propiedad higiénica es recomendable con preferencia á todas las telas engomadas.

De todas las telas de mi establecimiento se puede escoger para confeccionar cualquier prenda impermeable.

EXPLANADA 2.—MATEO TERRES, SASTRE.—EXPLANADA, 2

Impermeables Christián

Superior calidad

Rusos mata frío. Clase buena.

Todo á la medida

Pueden escojerse entre una infinidad de clases

Precios baratísimos

"La Modernista"--Nueva, 41

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día 7 de Diciembre próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó concejal en quien delegue, la subasta para el suministro de pan para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1905 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilógramo del precio de fábrica y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de doscientas cincuenta pesetas equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo el la adjudicá los diez días de hecha la rematante depositarla en concepto de fianza definitiva.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados que que había el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo estabiece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del artículo 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta de suministro de pan para los Establecimientos municipales de Beneficencia." El Presidente los recibirá señalando cada pliego con el número que le corresponda por el órden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por in cumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 de Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de.... según cedula personal número .... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1905 se ofrece efectuar dicho enministro con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas .....centimos el kilógramo de pan, el kilógramo de panecillos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 21 de Noviembre de 1904.—El Alcalde Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

"Industrial Mahonesa"

EN LIQUIDACION

Acordado por la Comisión Liquidadora, satisfacer á los acreedores por préstamos, el 5 por ciento de los mismos, con los intereses devengados desde el 1.º de Julio último hasta 30 del cotriente, correspondientes á dicho 5 por ciento, pueden presentarse á cobrar en el domicilio del infrascrito, los días 1, 2 y 3 de Diciembre de 9 á 12, con los justificantes de sus créditos.

Mahón 29 Noviembre de 1904.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

Oficial barbero

Se necesita uno en la Barbería de Gabriel Giménez, calle Castillo, 82.

Para vender

Lo están cinco casas en el pueblo de Villa-Carlos situadas en las calles Mahón n.º 20; Puerto n.º 8; S. Pedro número 20; San Alejo n.º 17 y n.º 12, esta última tiene horno.

Informarán: Mayor 28.—Villacarlos.

Para alquilar

Lo está la casa con grandes habitaciones, buenas comodidades y jardín, Calle de la Infanta 178.

Informes Calle de la Reina 81.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó.